

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31719 CÁCERES

Edicto

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1. Que en el Sección V Liquidación 0000924/2012, referente al concursado Exporex 2000, SA, con CIF N.º A-10249068, se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 22-07-2013, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 22 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130047586-1